



RESOLUCION DE ALCALDIA

Dada cuenta del acuerdo de pleno de 30 de marzo de 2015, por el que se modifica la Base número 18 de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2015, incluyendo una subvención nominativa por importe de 5.148 €, a favor de la Asociación Cultural Juvenil Coros y Danzas Torroxeña, destinada a sufragar gastos derivados del intercambio cultural del XVIII Festival Internacional de Coros y Danzas 2009, celebrado en Palma de Mallorca. Habiéndose cumplido los trámites de información y publicidad del mencionado acuerdo sin que se haya presentado reclamación alguna y tramitado el oportuno expediente de modificación presupuestaria, para dotar de crédito la partida 3340.48900 “Subvenciones Culturales.

HE RESUELTO

Aprobar el gasto y conceder una subvención nominativa por importe de 5.148 €, a favor de la Asociación Cultural Juvenil Coros y Danzas Torroxeña, destinada a sufragar gastos derivados del intercambio cultural del XVIII Festival Internacional de Coros y Danzas 2009, con cargo a la partida 334.48900 “Subvenciones culturales” del presupuesto municipal vigente.

Torrox, a fecha firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Muñoz Rico